

PLAN DE ACCIÓN - 2021

ASOCIACIÓN DE USUARIOS



POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD -PPSS

Según lo señalado en la **Resolución 2063 de 2017** “Por la cual se adopta la Política de Participación Social en Salud-PPSS” en el cual se contemplan los Ejes estratégicos de la Política de Participación Social en Salud.

A continuación, se describen las líneas correspondientes al Eje de la Política de Participación Social en Salud –Resolución 2063-, y las acciones a implementar desde la competencia de cada espacio e instancia de participación.

Importante:

- El eje 1 no se considera para las asociaciones de usuarios, mientras que si están inmersas las oficinas de PS de las EPS e IPS.
- El eje 5 no vincula a las IPS.



EJES DE ACCIÓN

Los Ejes estratégicos definidos en la Resolución 2063 de 2017 han sido articulados con las Líneas de acción del Decreto 503 de 2011.

El plan de acción se divide en ciertos ejes acorde el **objetivo a alcanzar:**

Eje 2:

Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales.

Eje 3:

Impulso a la cultura de la salud.

Eje 4:

Control social en salud.



Eje Estratégico 2:

Empoderamiento de la Ciudadanía y las Organizaciones Sociales en Salud.



- **Procesos de formación y capacitación tanto a los integrantes de la Asociación como a los usuarios en temas referentes a normatividad en salud, procesos de participación social en salud, fortalecimiento interno de grupo.**

Capacitaciones bimensuales: Medidas de bioseguridad, Tabaco y alcoholismo y derechos y deberes de usuarios.

- **Formular y desarrollar una estrategia comunicativa para la promoción de la participación social, de manera articulada con comunicaciones a través del referente de Participación Social de la IPS.**

Gestionar inclusión de la asociación en las diferentes plataformas y canales de la institución, televisor imágenes y video de la asociación y afiches/volantes informativos.



Eje Estratégico 2:

Empoderamiento de la Ciudadanía y las Organizaciones Sociales en Salud.

● **Presentación semestral de informe de gestión de la Asociación de Usuarios**

Informe de gestión a la Asamblea (avances y porcentaje de cumplimiento) e informe de los avances realizados por los delegados de la Asociación en otras instancias de participación a la Asamblea.

● **Fortalecimiento interno**

- Formulación, ejecución y evaluación del plan de acción (definición e implementación de planes de mejora.
- Actualización de los Estatutos
- Depuración y actualización de libro o mecanismos de registro.
- Organización y desarrollo de asambleas, reuniones y mesas de trabajo.

- **Conocer los programas de promoción y prevención, con el fin de socializar a la ciudadanía los servicios prestados por la IPS**

Capacitación de la asociación de usuarios en las Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS y en el Modelo de Acción Integral Territorial - MAITE.

- **Articular con el referente de Participación Social de la IPS la vinculación en la implementación de acciones relacionadas con los programas de promoción y prevención.**

Se articulará de acuerdo a las campañas de la institución.

Eje Estratégico 3: Impulso a la cultura de la salud.



Eje Estratégico 4: Control Social en Salud.



- Defensoría para la protección de los derechos del ciudadano, acciones de monitoreo a la satisfacción de los usuarios.
 - Conocer de manera trimestral la información generada por los sistemas de información de la IPS LCCC.
 - Proponer acciones de mejora de la calidad y oportunidad de los servicios de salud, generado por los sistemas de información.
 - Realizar seguimiento a las propuestas institucionales ciudadanas y a los planes de mejora.

Eje Estratégico 4: Control Social en Salud.



- Participar en el evento rendición de cuentas

Se realizará el informe de rendición para la Junta Directiva ASOUS.

- Sistemas de Información relaciones con peticiones, quejas y soluciones.
 - Apoyo en la aplicación de encuestas de satisfacción (a través de correo electrónico o teléfono).
 - Acompañamiento a la Oficina de Atención al Ciudadano en la apertura del buzón de sugerencias y seguimiento a las respuestas dadas.

A photograph showing a woman in a blue surgical cap and white sweater hugging a bald man in a blue hospital gown. The man is smiling and looking towards the woman. The background is slightly blurred, showing what appears to be a hospital setting with a window and some equipment.

Esperamos contar con la participación de ustedes,
como **miembros y asociados**.

Para más información, escribanos al correo
electrónico:

asociacionusuarios@ligacancercolombia.org

¡Haz parte de la Asociación de Usuarios!



¡GRACIAS!

    ligacancercolombia | www.ligacancercolombia.org